

I CONCURSO DE ARTES VISUALES BERDACHE UB 2021

El **festival Berdache**, en colaboración con la **Universitat de Barcelona**, convoca el **I Concurso de artes visuales** con arreglo a las siguientes bases:

1. PRESENTACIÓN:

Este concurso tiene como objetivo llevar a cabo una exposición con obras de nueva creación realizadas por los alumnos/as de Bellas Artes de la Universitat de Barcelona, además los/as artistas de las tres mejores obras serán premiados/as. Las obras, enmarcadas en las disciplinas de las artes visuales, deberán responder a una cuestión: ¿Qué define el género? Una de las grandes preguntas que conforman la temática central del festival Berdache.

2. BERDACHE [GENDER ART FESTIVAL]:

La temática del género y sexualidad como objeto de debate, se ha posicionado en los últimos años, como un fenómeno social. Esta cuestión se desarrolla acuñando nuevos conceptos y dando visibilidad a determinadas minorías pero sobre todo derrocando prejuicios.

Con este propósito, proponemos la herramienta artística como eje vertebrador y vehículo para transitar por esta cuestión a la vez que ofrecemos un marco horizontal de expresión para ampliar y aportar nuevas miradas sobre este tema.

Berdache centra su discurso en este paradigma valiéndose de la expresión artística como materia prima y el distrito cultural de L'Hospitalet de Llobregat, uno de los focos creativos más efervescentes del panorama nacional, como emplazamiento. Este festival pretende dar a conocer la obra de diferentes artistas locales, nacionales e internacionales, de nuevos talentos y artistas con trayectorias consolidadas, que con su obra, nos invitan a reflexionar y nos regalan nuevos puntos de vista. Desde la organización del festival, queremos construir un espacio donde los asistentes puedan preguntar pero sobre todo puedan conocer y descubrir.

3. CONCEPTO BERDACHE:

Los berdache o badea, también conocidos como los dos espíritus, son individuos pertenecientes a pueblos amerindios de América del Norte. Tenían los patrones de conducta de los dos géneros (masculino y femenino). Se consideraba que los berdache poseían la capacidad de desafiar a la naturaleza y eran, por lo tanto, especiales.

“Las personas consideradas Dos Espíritus ocupan un lugar singular en la cultura de los nativos americanos, equilibrando el espíritu masculino y el femenino incluso cuando introducimos términos actuales como gay, lesbiana o transgénero. Son un claro ejemplo de las ambigüedades que acompañan al género y la cultura.”

Brian Joseph Gilley

Antropólogo de la Universidad de Indiana

4. OBJETIVO DEL CONCURSO:

El objetivo del concurso es dar visibilidad a los nuevos talentos mediante la realización de una exposición que tendrá lugar en el Auditori Barradas de Hospitalet de Llobregat. Dicha exposición se inaugurará durante la celebración de la edición de 2021 del festival Berdache (del 25 al 28 de junio) y se clausurará en el mes de septiembre. Se realizará una selección de entre todas las obras presentadas al concurso a partir de la cual se realizará el diseño de la exposición acorde a la temática y su adecuación a la sala de exhibición. Las obras seleccionadas serán valoradas por un jurado, conformado por miembros del equipo de Berdache y la Universitat de Barcelona que decidirá cuáles son las tres mejores piezas. Los tres finalistas creadores de las obras resultarán ganadores y les será otorgado:

- **Primer premio:** 500 € + Exposición de entre 5 y 8 obras en torno a la temática del género en la Viewing Room de Berdache 2021, comisariada por el equipo del festival.
- **Segundo y tercer premio:** Exposición de entre 5 y 8 obras en torno a la temática del género en la Viewing Room de Berdache 2021, comisariada por el equipo del festival.

5. TEMÁTICA:

¿Qué define el género?

6. PARTICIPANTES:

- Los participantes deberán ser mayores de edad.
- Los participantes deben ser alumnos/as de la Universitat de Barcelona.
- Podrán concurrir las personas físicas de forma individual.
- No se pueden presentar al concurso los miembros del jurado ni sus parientes hasta un segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- Deberán inscribirse en el concurso enviando un mail a hola@berdache.es con fecha límite el **19 de Marzo**. El mail deberá incluir:
 1. En el asunto: Inscripción concurso Berdache UB
 2. En el cuerpo del mail: Nombre y Apellidos, DNI, fecha de nacimiento, email, teléfono y curso de Bellas Artes.
 3. Los participantes deberán cumplir cada uno de las normas determinadas en el concurso. Cumplir con el calendario, entrega de materiales y condiciones.

7. PREMIO:

- Se otorgará al primer premio una única asignación de 500€ destinada al artista que presente la mejor propuesta. Además el artista formará parte de la galería online, Berdache Viewing Room de la edición del festival de 2021 con una selección de entre 5 y 8 obras entorno a la temática del género, comisariadas por el equipo del festival.
- Los tributos o gravámenes que puedan recaer sobre los premios irán a cargo de las personas beneficiadas.
- Se otorgará un segundo y tercer premio en el que se concederá a los artistas la parti-

cipación en la galería online, Berdache Viewing Room de la edición del festival de 2021 con una selección de entre 5 y 8 obras entorno a la temática del género, comisariadas por el equipo del festival.

- Los artistas premiados pasará a ser parte de la plataforma Berdache, destinada a detectar oportunidades para sus miembros.

8. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DE PROYECTOS:

Quedarán fuera del concurso todas aquellas propuestas que:

- No cumplan las condiciones establecidas en las presentes bases o no acrediten la información personal definida en las bases.
- Su exhibición no sea viable.
- No permitan la accesibilidad y el tránsito de todos los públicos.
- No fueran inéditas.
- Dañen de alguna manera la estructura del espacio.
- No puedan ser desmontadas o retiradas una vez concluido el período de exposición.
- No cumplan la temática propuesta.

9. CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Los proyectos presentados se valorarán, una vez aceptados, de acuerdo al desarrollo de los siguientes criterios:

1. Innovación y calidad artística de las propuestas de acuerdo al tema del concurso. Originalidad de la obra y coherencia del discurso y su aplicación.
2. Estilo personal y libre.
3. El valor pedagógico de la obra para despertar el interés entre los asistentes por el arte contemporáneo y la temática tratada

4. Relación, adecuación y diálogo de la propuesta con el espacio en el que se propone.
5. Se tiene en cuenta la iluminación del espacio en la propuesta.
6. El acabado final de la propuesta visualmente limpio.
7. La instalación no altera el uso cotidiano del espacio y su recorrido.
8. Se tiene en cuenta las condiciones de conservación y estado del edificio. El proyecto no daña y respeta el edificio o espacio.

El jurado valorará cada proyecto de acuerdo a una visión ponderada de desarrollo de los criterios antes mencionados.

10. JURADO:

El jurado estará compuesto por seis personas con una amplia trayectoria en el sector del arte, la cultura. Miembros de los equipos de Dirección Artística de Berdache y de la Universitat de Barcelona:

- **Elisabet Parés.** Directora de Berdache. Gestora Cultural fundadora de Karakter Studio.
- **Eduard Escoffet.** Director Artístico de Berdache. Gestor cultural y comisario. Director del festival Poesía 1 més.
- **María Castillo.** Jefa de Producción de Berdache y Fundadora del festival Young Gallery Weekend.
- **Carme Porta.** Profesora y artista de la Facultat de Belles Arts de la UB
- **Josep Roy.** Profesor i artista de la Facultat de Belles Arts de la UB
- **Vicerrector/a de Cultura de la UB** o la persona en la cual delegue.

Las decisiones del jurado se tomarán por consenso. Si no fuera posible asumir un consenso en las decisiones se decidirá por mayoría.

El jurado ha de preservar la confidencialidad sobre los proyectos presentados, sus deliberaciones y valoraciones hasta que se haga pública la resolución de los proyectos premiados.

11. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS:

Los proyectos se presentarán de forma online, enviando un correo electrónico a hola@berdache.es con fecha límite del 14 de Mayo. En el mail se deberá adjuntar un documento pdf que contenga:

- Nombre y apellido del/la autor/a
- DNI
- Dirección
- Mail
- Teléfono
- Curso de Bellas Artes al que asiste en la UB
- Título de la obra
- Concepto
- Descripción técnica
- Indicaciones de montaje
- Bio del /la artista
- Imágenes de la obra:
- Plano general
- Planos detalles
- Obra + objetos de referencia en el espacio para visualizar tamaño.

El día 28 de mayo se publicarán en berdache.es los proyectos seleccionados que serán parte de la exposición.

12. CONVOCATORIA PARA LOS SELECCIONADOS:

Las obras anunciadas como seleccionadas deberán entregarse en el Auditori Barradas el día 14 de Junio, en perfecto estado, con los elementos e indicaciones necesarias para su montaje. Las obras que no presenten estas condiciones podrán ser exentas de ser exhibidas.

13. CALENDARIO PREVISTO:

- 9 de marzo 2021: Inscripción al concurso en hola@berdache.es
- 14 de mayo 2021: Presentación del proyecto. Envío pdf a hola@berdache.es
- 28 de mayo 2021: Publicación de proyectos seleccionados en berdache.es
- 14 de junio 2021: Entrega de la obra en Auditori Barradas.
- 14 junio - 23 junio 2021: Montaje de la exposición.
- 26 junio 2021: Inauguración de la exposición. Resolución del ganador o ganadora del premio.
- Septiembre: Desmontaje de la exposición y recogida de obra.

14. PAGO DEL PREMIO:

El abono del premio, se efectuará por transferencia bancaria, a la cuenta indicada por el ganador o la ganadora posteriormente a la realización y ejecución del proyecto. La persona ganadora deberán acreditar con un documento la titularidad de la cuenta bancaria.

Las personas premiadas serán responsables de la veracidad de los datos aportados. La falsedad de los mismos supondrá la revocación del premio otorgado y el reintegro total del importe recibido.

15. PROPIEDAD DE LOS PROYECTOS Y OBRAS.

- La propiedad intelectual de la obra y los derechos de explotación de la misma pertenecen a su autor/a.
- Las personas participantes ceden a Berdache, así como a la Universitat de Barcelona los derechos de reproducción que pudieran derivar de los proyectos presentados, para acciones de comunicación y promoción de la exposición, el concurso y el festival.
- Berdache, así como a la Universitat de Barcelona no asumen ninguna responsabilidad en caso de que los diseños premiados adolezcan de originalidad, novedad o carácter singular, o su propiedad fuere invocada por terceros.

16. CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN.

- Los datos que el participante debe facilitar son los estrictamente necesarios para la realización del concurso y se tratarán con total confidencialidad y atendiendo a los principios de protección de datos regulados por la Ley 15/99 de Protección de datos de Carácter Personal así como su normativa de desarrollo.
- Las comunicaciones de los datos son las que se describen a continuación:
 - Los nombres de las personas seleccionadas para la exposición, así como las ganadora del premio, se podrán utilizar para la difusión del concurso en cualquier medio, incluidas redes sociales en las que las entidades organizadora están presentes.
 - Berdache y Universitat de Barcelona, así como cualquier persona asistente, podrá registrar y hacer fotografías de los diferentes actos relacionados con el concurso y de las propias obras.
 - Las personas concursantes aceptan la utilización de su imagen en los medios audiovisuales para el caso de que se haga una difusión pública de dichas fotografías.
- Los titulares de los datos podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por vía mail a hola@berdache.es

17. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La presentación de proyectos para esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.

Hospitalet de Llobregat, a 18 febrero de 2021